

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 201

RADICACIÓN: 2016 – 00335-00
ACCIONANTE: OTILIA DOMINGUEZ DE VASQUEZ, MARIA ARACELLY VASQUEZ DOMINGUEZ
ACCIONADO: NUEVA E.P.S
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 17 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha mayo 30 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

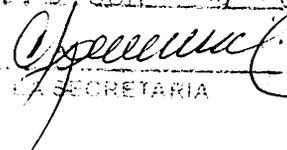
OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

EN EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
POR 13 JUN 2018 036


SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSRINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 202

RADICACIÓN: 2017 – 00089-00
ACCIONANTE: LUIS FERNADO MONTES, CARMEN LUCIA CASTRO
ACCIONADO: NUEVA E.P.S
ACCIÓN: TUTELA

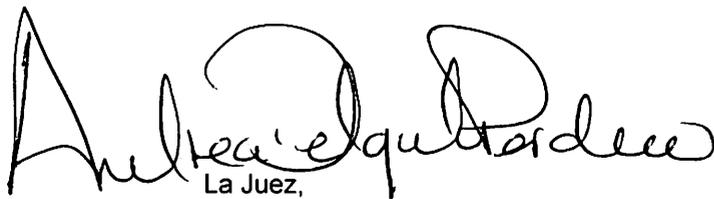
Santiago de Cali, 11 2 JUN 2018

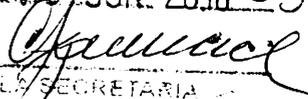
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha septiembre 14 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.



La Juez,
EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 11 3 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 188

RADICACIÓN: 2017 – 00161-00
ACCIONANTE: ANA HELENA VALENCIA GIRON
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Andrea Delgado Perdomo
ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 *036*
[Signature]
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 186

RADICACIÓN: 2017 – 00092-00
ACCIONANTE: LUZ EIDER MAMIAN DE NARVAEZ
ACCIONADO: ICBF
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha agosto 25 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Andrea Delgado Perdomo
ANDREA DELGADO PERDOMO

RECIBIDO
NOTIFICADO
HOY 13 JUN 2018 036
Claudia Fajardo Ospina
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 190

RADICACIÓN: 2017 – 00175-00
ACCIONANTE: HAROLD VILLEGAS VILLA
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 19 2 JUN 2018

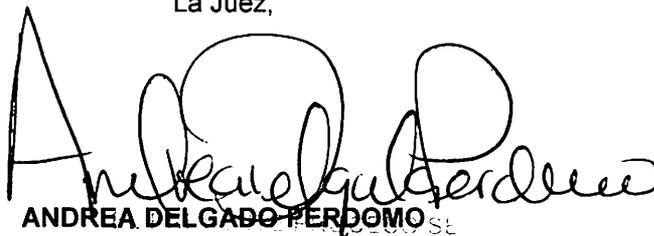
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

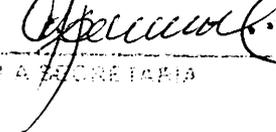
OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036


LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSRINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 184

RADICACIÓN: 2017 – 00151-01
ACCIONANTE: COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 24 de mayo de 2018

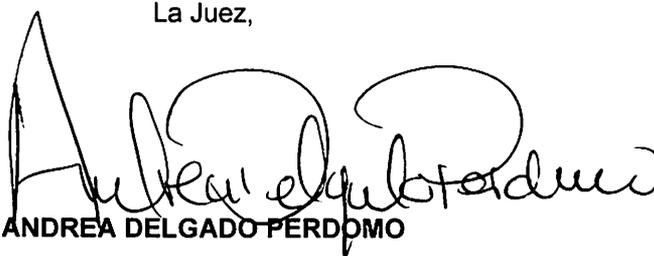
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

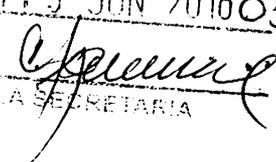
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

COOPERATIVA EMSSANAR S.
NOTIFICACION ELECTRONICA
HOY 13 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 192

RADICACIÓN: 2017 – 00142-01
ACCIONANTE: AMPARO TORO VALENCIA
ACCIONADO: UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL-UGPP
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Andrea Delgado Perdomo
ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036
Claudia Fajardo Ospina
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Oficial
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 199

RADICACIÓN: 2017 – 00171-00
ACCIONANTE: ANGELICA MARIA ALZATE
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto del 14 de septiembre del 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

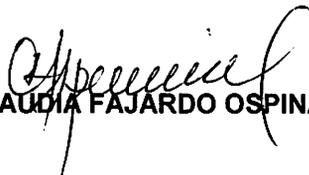
El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESIDENTE DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
NOTIFICADO POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036
Oficial

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 328

RADICACIÓN: 2017- 00131-00
ACCIONANTE: LUCIA ECHEVERRI
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de noviembre 24 del 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

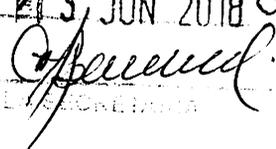
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESIDENTE DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
NOTIFICADO POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 026

SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 331

RADICACIÓN: 2017- 00179-00
ACCIONANTE: MICHAEL MARTINEZ PEREZ
ACCIONADO: SUPERINTENDENCIA DE SALUD
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de noviembre 24 del 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

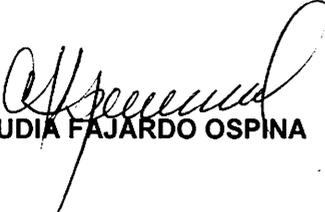
CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 03 JUN 2018

Cesar Augusto Saavedra Madrid
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 205

RADICACIÓN: 2016 – 00305-00
ACCIONANTE: LUZ ADRIANA TABA GOMEZ
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

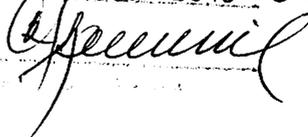
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha mayo 30 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.


La Juez,

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICÓ POR ESTADO
NOY 13 JUN 2018 036


SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 199

RADICACIÓN: 2017 – 00171-00
ACCIONANTE: ANGELICA MARIA ALZATE
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

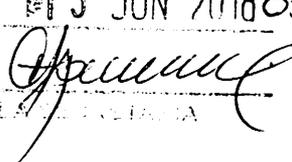
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha septiembre 14 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO
NOTIFICACION DE SENTENCIA SE
Hoy 13 JUN 2018 036

SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 203

RADICACIÓN: 2016 – 00306-00
ACCIONANTE: INES DUQUE CASTRO
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

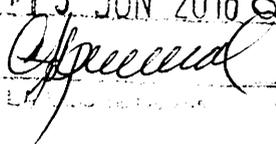
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha Mayo 30 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.


La Juez,

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036


SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sirvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 187

RADICACIÓN: 2017 – 00120-00
ACCIONANTE: LUZ DARY VARGAS ESTACIO
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 19 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

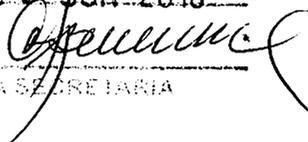
OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036


LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 193

RADICACIÓN: 2017 – 00172-00
ACCIONANTE: JAIME ANDRES CORREA MARTINEZ
ACCIONADO: COJAM
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

Andrea Delgado Perdomo
ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICO POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036
Claudia Fajardo Ospina
SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 309

RADICACIÓN: 2017-00148-01
ACCIONANTE: JOSE MANUEL RIASCOS POPO
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 11 2 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de octubre 27 de 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

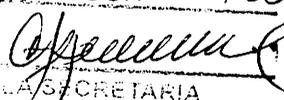
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICÓ POR ESTADO
EL 13 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 308

RADICACIÓN: 2017-00015-01
ACCIONANTE: DANIEL ALEJANDRO NARVAEZ MARTINEZ
ACCIONADO: UNIVERSIDAD DEL VALLE
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2017

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de mayo 30 de 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESENTE AUTO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036
Cesar Augusto Saavedra Madrid
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 307

RADICACIÓN: 2017-00099-01
ACCIONANTE: DORIS SOLANO GOMEZ
ACCIONADO: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 11 2 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de septiembre 29 de 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

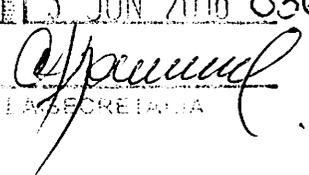
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESIDENTE DEL JUZGADO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 11 3 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 311

RADICACIÓN: 2017-00265-00
ACCIONANTE: OTONIEL FRANCO SANCHEZ
ACCIONADO: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 19 2 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de febrero 27 de 2018, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

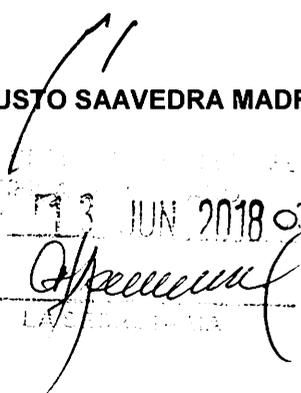
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID


NOTIF. JUN 27 2018
HOY 19 3 JUN 2018 036
LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL
Circuito Judicial de Santiago de Cali

SECRETARIA A despacho del señor Juez, el presente proceso informándole que regresó del H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA resolviendo la segunda instancia. Sírvase proveer.


Claudia Fajardo Ospina
Secretaria

Santiago de Cali,

11 JUN 2018

05 JUN 2018

Auto de sustanciación No. 324

REF: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DTE: VICTOR HERNANDO MENESES DELGADO
DDO: UNIDAD ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL –UGPP-
RAD: 76001-33-33-002-2014-00337-01

Toda vez que el H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA en Sentencia del 9 de marzo de 2018, proferida por la magistrada Ponente la Doctora Lorena Martínez Jaramillo, decidió MODIFICAR el numeral 1º de la Sentencia N° 75 del 7 de diciembre del 2016, proferida por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Santiago de Cali, CONFIRMAR en todo lo demás la sentencia y condenar en costas de segunda instancia a la parte demandada. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior y una vez ejecutoriado el presente Auto se procederá a ordenar el archivo del proceso, en efecto el Despacho

DISPONE:

PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por superior.

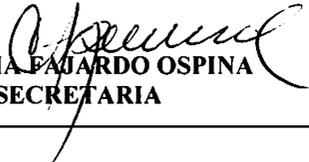
SEGUNDO: Una vez ejecutoriado el presente Auto, se archivará el presente proceso.

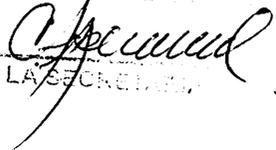
NOTIFÍQUESE

El Juez,


CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE CALI
EL PRESENTE PROCESO SE NOTIFICA POR
ESTADO No. 033 HOY 11 JUN 2018


CLAUDIA FAJARDO OSPINA
SECRETARIA

EL PRESENTE
NOTIFICADO
HOY 11 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 310

RADICACIÓN: 2017-00109-00
ACCIONANTE: MARLON GUIOVANNI TAMAYO DIAZ
ACCIONADO: SECRETARIA DE TRANSITO DE SANTIAGO DE CALI
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 02 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de noviembre 24 de 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

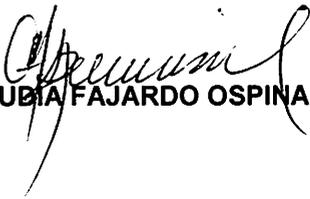
El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESIDENTE DEL JUZGADO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 03 JUN 2018 036
Cesar Augusto Saavedra Madrid
LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 312

RADICACIÓN: 2017-00290-00
ACCIONANTE: VICTOR MARIA GOMEZ
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 13 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de febrero 27 de 2018, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

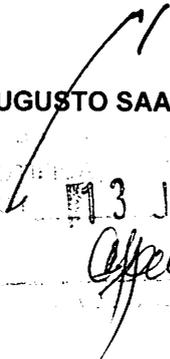
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID


13 JUN 2018 036

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Apprecial
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 314

RADICACIÓN: 2017-00289-00
ACCIONANTE: JOSE DAVID BARBOSA ORTIZ
ACCIONADO: CARCEL VILLA HERMOSA
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de febrero 27 de 2018, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

Apprecial
NOTIFICADO POR ESTADO
MAY 13 JUN 2018 036

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sirvase proveer.

La Secretaria,

Claudia Fajardo Ospina
CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 313

RADICACIÓN: 2017-00241-00
ACCIONANTE: ANA BETSAIDA CORDOBA PALACIOS
ACCIONADO: UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de febrero 27 de 2018, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

Cesar Augusto Saavedra Madrid
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
13 JUN 2018 036
Cesar Augusto Saavedra Madrid

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 315

RADICACIÓN: 2017-00278-00
ACCIONANTE: VICTOR HUGO GONZALEZ PINTA
ACCIONADO: INPEC
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 02 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de febrero 27 de 2018, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

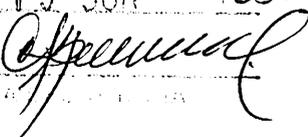
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 191

RADICACIÓN: 2017 – 00192-00
ACCIONANTE: MARIA ANGELA GIRALDO DE HENAO
ACCIONADO: NUEVA EPS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 13 JUN 2019

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

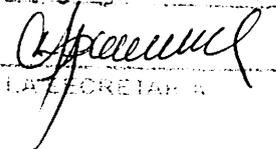
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

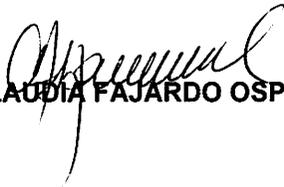
La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2019 036

LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 204

RADICACIÓN: 2016 – 00321-00
ACCIONANTE: HERIBERTO BECERRA MORENO
ACCIONADO: ICBF
ACCIÓN: TUTELA

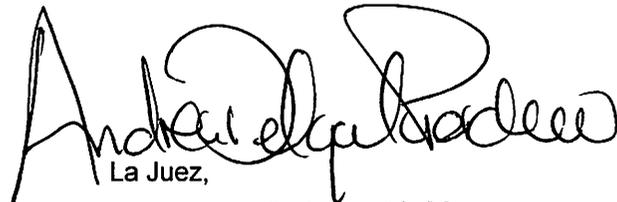
Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha mayo 30 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

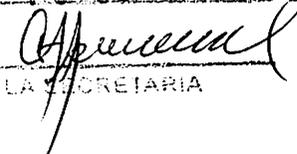
OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.



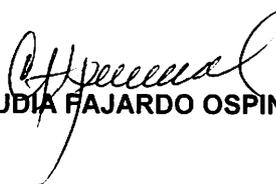
La Juez,

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036


LA SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 185

RADICACIÓN: 2017 – 00136-00
ACCIONANTE: ALEXANDRA RODRIGUEZ PELAEZ
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

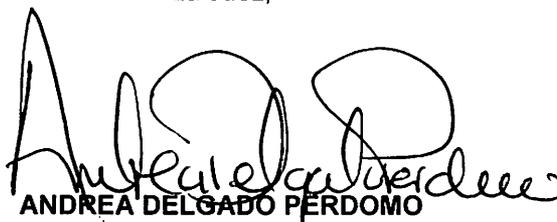
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha noviembre 24 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

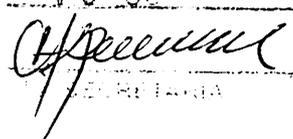
OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036


SECRETARIA

SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSRINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 200

RADICACIÓN: 2017 – 00040-00
ACCIONANTE: SANDRA PATRICIA ARANGO PIEDRAHITA
ACCIONADO: ISS
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

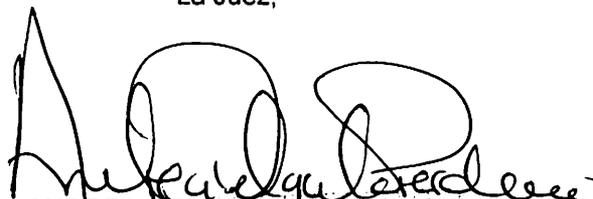
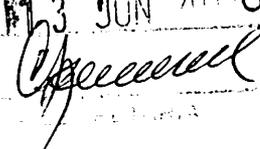
Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha junio 30 de 2017 proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANDREA DELGADO PERDOMO
13 JUN 2018 036


SECRETARIA. - A despacho de la señora Juez, el presente proceso que se encontraba en la Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA FAJARDO OSPINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Auto Sustanciación No. 306

RADICACIÓN: 2017-00141-01
ACCIONANTE: MARIA DEL PILAR CALDERON CASTRO
ACCIONADO: COLPENSIONES
ACCIÓN: TUTELA

Santiago de Cali, 12 JUN 2018

Toda vez que la Corte Constitucional, se pronunció respecto de lo ordenado en auto de fecha de octubre 27 de 2017, proferido por la Sala de Selección y notificado por estado, mediante el cual fue EXCLUIDO de revisión el proceso de la referencia.

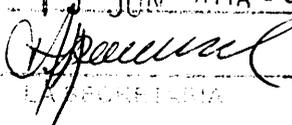
DISPONE:

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID

EL PRESENTE PROCESO SE
NOTIFICA POR ESTADO
HOY 13 JUN 2018 036

LA SECRETARIA